
EDITORIAL

“Centesimus Annus”

Una encíclica para conmemorar el centenario de la “Rerum novarum” venía siendo anunciada por Juan Pablo II casi desde que publicara en 1987 la “Sollicitudo rei socialis” (1). No podía extrañar esta iniciativa, cuando aquella primera encíclica social había venido siendo conmemorada repetidas veces a lo largo del siglo: por última vez, en 1981, ya por el mismo Juan Pablo II con la “Laborem exercens”.

Sin embargo, un segundo motivo se ha sumado para justificar un nuevo documento de esta índole: los acontecimientos de 1989, con el derrumbamiento del sistema colectivista, y las consecuencias que de ahí se derivan para el futuro de la humanidad. El interés de Juan Pablo II por lo que ocurre en los países del Este, repetidas veces manifestado (piénsese, sin ir más lejos, en el reciente viaje a Polonia), explica más que de sobra que el análisis de estos cambios ocupe un puesto relevante en la última encíclica.

Dos motivos, pues, dan consistencia a la “Centesimus annus”: los cien años de Doctrina Social y la caída del colectivismo, ambos elementos ponen de relieve el carácter dinámico de la Doctrina Social de la Iglesia. Esta, lejos de ser un sistema doctrinal cerrado, debe entenderse como un proceso siempre abierto de reflexión, discernimiento y acción. Por eso algunos (y Pablo VI fue de los que compartió ese punto de vista) prefieren emplear incluso otra denominación que no insista tanto en lo doctrinal.

Este carácter dinámico es imprescindible para comprender lo que se puede esperar de la Doctrina Social de la Iglesia. Porque muchas veces no es la doctrina moral lo que ocupa en ella el primer plano. Ni siquiera ésta se desarrolla de una manera autónoma. Existe una realidad previa, desde la que se hace la reflexión ética y que actúa como condicionante de ésta. A veces, de una forma explícita: siempre que se incluye el análisis

(1) En el próximo número, la REVISTA DE FOMENTO SOCIAL dedicará varios artículos al estudio de esta nueva encíclica y a la conmemoración del centenario de la “Rerum novarum”.

de ella. Pero cuando dicho análisis no se lleva a cabo, se corre el peligro de elevar a categoría de doctrina atemporal lo que sólo es reflexión al hilo de unos hechos concretos y aplicación de unos principios a unas circunstancias dadas.

Una encíclica situada

En la "Centesimus annus" el análisis de la realidad ocupa un lugar muy importante. No sólo cuando se examinan los acontecimientos de 1989, sino incluso cuando se recorre el siglo transcurrido desde la "Rerum novarum" y se realiza, con ese período histórico como fondo, una relectura de aquella primera encíclica social.

Un estudio objetivo de la "Rerum novarum" en el contexto de su tiempo nos conduciría, probablemente, a las conclusiones a las que llega Juan Pablo II. No es que tales conclusiones sean falsas. Pero tampoco el Papa pretendía, probablemente, llevar a cabo ese estudio objetivo. Más bien quiere destacar la fecundidad de la doctrina expuesta por León XIII. Y para ello la lee desde la experiencia de un siglo de reflexión y de acción, a lo largo del cual se ha ido constituyendo un rico patrimonio doctrinal en cuyos cimientos está la "Rerum novarum".

Más claro resulta el dinamismo de la Doctrina Social si lo contemplamos desde el análisis que hace Juan Pablo II de la caída del colectivismo. A este respecto resulta ilustrativo comparar la "Centesimus annus" con las otras dos encíclicas sociales de este Papa, en ambas existía el trasfondo de ese complejo enfrentamiento entre dos bloques y entre dos ideologías. En "Laborem exercens" se pone de relieve cómo ambos sistemas (capitalista y colectivista), a los que siempre se refirió la Doctrina Social contraponiéndolos, tienen algo en común: su economicismo y su materialismo. Por eso ambos deben ser corregidos para dar paso a una verdadera humanización del trabajo por medio de una efectiva participación. En "Sollicitudo rei socialis" el enfrentamiento entre los bloques es presentado como la causa más decisiva de que los países del Sur se hundan paulatinamente en un subdesarrollo que apenas deja ya resquicio alguno para la esperanza.

Muy pocos años después, sólo cuatro años tras la última encíclica, el escenario mundial ha cambiado radicalmente con el desmoronamiento de uno de los bloques. Ahora las preocupaciones del Papa se orientan a examinar las causas de ese derrumbamiento y las perspectivas que se

Editorial

presentan en un mundo que corre el peligro de ser dominado por el bloque superviviente.

Estos análisis, como todos los análisis históricos, son efímeros. Son, además, discutibles. Mucho se cuestionó la interpretación que dio la "Sollicitudo rei socialis" del subdesarrollo como fenómeno inducido desde fuera. Y no menos se discutirá el análisis que ahora hace la "Centesimus annus" de la caída del marxismo: se puede criticar, por ejemplo, su falta de rigor al emplear indistintamente términos como marxismo, colectivismo, comunismo y socialismo, como si se pudieran confundir ideología y sistema político concreto; se le puede objetar que en el análisis predomina una óptica excesivamente polaca, que no permite generalizar las conclusiones a otros países; se puede añadir, recordando lo que el mismo Juan Pablo II dijera en la "Laborem exercens" sobre el error común a ambos sistemas, que muchas de las críticas que ahora dirige contra el colectivismo valdrían igualmente para el capitalismo. El mismo Juan Pablo II reconoce el carácter especial de este tipo de análisis cuando afirma que con él "no pretende dar juicios definitivos, ya que de por sí no atañe al ámbito específico del magisterio" (n. 3).

Si hemos destacado esta dimensión en la "Centesimus annus" no es porque falte en otros documentos sociales, sino porque en éste adquiere una relevancia especial. Hasta podría decirse que la conmemoración de la "Rerum novarum" queda un tanto eclipsada por el relieve que alcanza en la encíclica el final, no sabemos si definitivo, del sistema colectivista.

El futuro

Pero la "Centesimus annus" no sólo analiza el pasado. Se interesa también por el futuro de una sociedad que queda casi por completo en manos del sistema capitalista. Para ello sugiere algunas pistas orientativas. Al Papa no le importa reconocer las ventajas del libre mercado, pero exige que sea sometido a control y encauzado de acuerdo con las exigencias del bien común. Se trasluce aquí una de las constantes del pensamiento de Juan Pablo II: su antropología, su visión del hombre como libertad integral abierta a la verdad, su rechazo de todo reduccionismo de la libertad. En esta línea se inserta su rechazo, ya conocido por otros documentos, del "capitalismo salvaje".

Creemos, con todo, que la compatibilidad del liberalismo con la Doctrina Social de la Iglesia será otro de los grandes temas de debate en

Editorial

los años venideros. Y en ese debate los creyentes deberán guardar una sana distancia crítica que contraste con los fervores del neoliberalismo actual y con el eco entusiasta que encuentra en determinados ambientes católicos.

Con todo esto que estamos diciendo no queremos convertir a la Iglesia en supremo tribunal de la historia, de esta historia que ha sido tejida con un siglo de confrontación ideológica y política entre liberalismo y marxismo. Eso sería retrotraernos a épocas pasadas, cuando la Iglesia se resistía a abandonar su puesto de autoridad incuestionable y a aceptar el papel de interlocutor social, en pie de igualdad con las ideologías y los movimientos históricos. Hoy de nuevo parecen escucharse voces que reclaman de ella que vuelva a erigirse en baluarte de una doctrina segura, aun en las cuestiones sociales, económicas y políticas. Por eso hemos destacado el relieve que tiene en la "Centesimus annus" el análisis de lo histórico con toda su carga de provisionalidad. Comparte así la Iglesia la condición histórica de la humanidad, que es siempre búsqueda y camino.

Con todo ello el magisterio no desmerece, ni siquiera en el caso de que tales análisis sean puestos en discusión. Al contrario, asume con todas sus consecuencias el desafío que le supone el hacerse presente en el mundo moderno, no imponiéndole sus propios criterios, sino aceptando las reglas de juego de nuestra sociedad. Probablemente así logrará desarrollar con más fuerza su labor pastoral de animación de la comunidad cristiana, y entrará más eficazmente en los procesos de formación de la opinión pública. Todo ello en el marco más amplio del diálogo de la Iglesia, de toda la Iglesia y de todos y cada uno de sus miembros, con el mundo moderno.